



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Instituto Calera de Tango Período 2026-2029

Dato	Información institucional
RBD	26383-4
Dependencia	Corporación Educacional Instituto Calera de Tango / Particular subvencionado
Modalidad	Enseñanza Humanista Científica
Niveles	Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media
Dirección	Camino El Copihue, parcela N° 6, comuna de Calera de Tango

Índice de contenidos

- 1. Introducción
- 2. Identificación institucional
- 3. Reseña histórica y contexto
- 4. Diagnóstico institucional
- 5. Horizonte institucional: identidad, misión, visión, valores y sellos
- 6. Marco conceptual y normativo
- 7. Principios institucionales, pedagógicos y formativos
- 8. Componente pedagógico y curricular
- 9. Estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- 10. Componente de gestión, convivencia, Reglamento Interno, seguridad escolar y buen trato laboral
- 11. Perfiles de los integrantes de la comunidad educativa
- 12. Objetivos estratégicos, indicadores y proyección educativa 2026-2029
- 13. Articulación con instrumentos de gestión institucional
- 14. Participación, seguimiento y evaluación del PEI
- 15. Cierre institucional

1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto Calera de Tango constituye el instrumento central que orienta la identidad, el propósito formativo, la gestión pedagógica, la convivencia educativa y la proyección institucional del establecimiento. A través de este documento, la comunidad educativa declara el tipo de formación que promueve, los sellos que la caracterizan y las prioridades que guiarán su desarrollo durante el período 2026-2029.

Este PEI expresa una visión compartida de escuela, centrada en la formación integral de niños, niñas y jóvenes, en el respeto por la dignidad de las personas, en el desarrollo de habilidades y competencias, en la educación emocional y valórica, y en el fortalecimiento permanente de los aprendizajes.

El Instituto Calera de Tango comprende la educación como una tarea colectiva, en la que participan sostenedor, equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados. Por ello, este documento debe ser conocido, asumido y vivido por toda la comunidad educativa, orientando las decisiones pedagógicas, formativas, organizacionales y de convivencia.

El PEI tiene vigencia de cuatro años y se articula con el Plan de Mejoramiento Educativo, el Reglamento Interno, el Reglamento de Evaluación y Promoción, el Plan de Convivencia Escolar, el Plan Integral de Seguridad Escolar, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y los demás planes institucionales que permiten materializar los propósitos declarados.

2. Identificación institucional

Dato	Información institucional
Nombre del establecimiento	Colegio Instituto Calera de Tango
RBD	26383-4
Dependencia	Corporación Educacional Instituto Calera de Tango / Particular subvencionado
Modalidad	Enseñanza Humanista Científica
Niveles que atiende	Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media hasta IV° medio
Dirección	Camino El Copihue, parcela N° 6, comuna de Calera de Tango
Comuna	Calera de Tango
Reconocimiento oficial	Resolución Exenta N° 4720, de fecha 4 de diciembre de 2008
Jornada	Jornada Escolar Completa, de acuerdo con la organización anual de cada nivel

Dato	Información institucional
Matrícula referencial	539 estudiantes, según registros institucionales vigentes
Dotación referencial	45 funcionarios, según organización institucional vigente
Equipo directivo	Dirección, Unidad Técnico Pedagógica, Inspectoría General, Coordinadora de Convivencia Educativa y Jefe administrativo.
Página web	www.institutocaleradetango.cl

3. Reseña histórica y contexto

El Instituto Calera de Tango inicia su trayectoria institucional en el año 2008. En sus orígenes, el proyecto tuvo una orientación agroindustrial y funcionó bajo el nombre de Colegio Los Robles del Copihue. Posteriormente, a partir del año 2010, evolucionó hacia una propuesta de Enseñanza Humanista Científica, fortaleciendo una formación integral y orientada a la continuidad de estudios.

A lo largo de su historia, el establecimiento ha buscado responder a las necesidades de su comunidad educativa, integrando la formación académica, valórica, emocional, social, cultural, deportiva y ciudadana. Esta trayectoria ha permitido consolidar una identidad centrada en la persona, en el respeto por la diversidad y en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.

El colegio se ubica en la comuna de Calera de Tango y atiende a familias con diversas realidades sociales, culturales y educativas. Esta diversidad exige una gestión escolar inclusiva, organizada y sensible a las necesidades de los estudiantes, resguardando oportunidades de aprendizaje, participación, contención y desarrollo integral.

El contexto actual desafía al establecimiento a fortalecer una cultura de altas expectativas, mejorar sistemáticamente los aprendizajes, consolidar prácticas pedagógicas comunes, promover una convivencia respetuosa, favorecer la asistencia y permanencia escolar, fortalecer la participación activa de estudiantes y familias, y resguardar ambientes laborales sanos y seguros para sus funcionarios.

4. Diagnóstico institucional

El diagnóstico institucional permite reconocer las condiciones internas y externas que inciden en la implementación del PEI. Su finalidad es orientar la toma de decisiones, priorizar acciones y proyectar el desarrollo educativo del establecimiento a mediano y largo plazo.

4.1 Análisis FODA institucional

Fortalezas	Oportunidades
Trayectoria institucional desde 2008 y continuidad educativa desde Educación Parvularia a Enseñanza Media.	Articulación con redes externas, programas públicos, instituciones comunales y apoyos especializados.
Identidad formativa centrada en educación integral, emocional, valórica, social y ciudadana.	Uso de instrumentos ministeriales, evaluaciones internas y datos institucionales para orientar decisiones.
Equipo directivo y comunidad con experiencia en gestión escolar, convivencia y formación.	Fortalecimiento del PME a cuatro años y de los planes normativos como apoyo al PEI.
Existencia de Reglamento Interno actualizado, Plan de Convivencia, Reglamento de Evaluación, PISE y planes institucionales.	Mayor participación de estudiantes, familias y Consejo Escolar en procesos de mejora.
Presencia de talleres, actividades deportivas, culturales, ciudadanas, socioemocionales, ecológicas y solidarias.	Desarrollo de proyectos ecológicos, sociales, de liderazgo estudiantil y vinculación comunitaria.

Debilidades / nudos críticos	Amenazas / riesgos del contexto
Necesidad de fortalecer resultados de aprendizaje, hábitos de estudio, responsabilidad académica y seguimiento de trayectorias.	Inasistencia, atrasos o baja adherencia familiar pueden afectar continuidad y logros de aprendizaje.
Requerimiento de mayor sistematicidad en monitoreo de datos, evidencias e impacto de acciones.	Conflictos de convivencia, violencia escolar o mal uso de redes sociales pueden afectar el clima institucional.
Necesidad de consolidar estrategias comunes de enseñanza, evaluación, retroalimentación y apoyo pedagógico.	Cambios normativos o exigencias externas requieren actualización permanente de documentos y prácticas.
Participación familiar y estudiantil que debe fortalecerse de manera organizada y corresponsable.	Brechas socioemocionales, tecnológicas, culturales o económicas pueden incidir en el aprendizaje y bienestar.
Necesidad de actualizar permanentemente planes, protocolos y roles para evitar duplicidades o contradicciones documentales.	Falta de coordinación puede disminuir la efectividad de la gestión institucional.

4.2 Diagnóstico por áreas del modelo de gestión escolar

Área	Diagnóstico sintético	Prioridad 2026-2029
Gestión pedagógica	Se requiere fortalecer prácticas de enseñanza, evaluación formativa, acompañamiento docente, trabajo colaborativo y seguimiento de aprendizajes.	Mejorar aprendizajes, desarrollo de habilidades, retroalimentación, evaluación y apoyo a estudiantes.
Liderazgo escolar	Se requiere consolidar una conducción estratégica compartida, con metas claras, coordinación entre áreas y uso de evidencias.	Fortalecer liderazgo pedagógico, planificación, monitoreo y comunicación institucional.
Convivencia educativa	Existen desafíos asociados al respeto, buen trato, prevención de conflictos, educación emocional, participación estudiantil y prevención de violencia.	Consolidar una cultura de convivencia positiva, mediación, prevención, corresponsabilidad y protección de todos los integrantes de la comunidad.
Gestión de recursos	Se requiere optimizar recursos humanos, materiales, tecnológicos y espacios educativos para apoyar aprendizajes, bienestar y seguridad.	Asegurar recursos pertinentes, seguros y alineados a prioridades pedagógicas y formativas.
Resultados	Se requiere monitorear avances académicos, asistencia, indicadores de convivencia, participación, bienestar y desarrollo integral.	Definir indicadores anuales y usar datos para ajustar acciones del PME y del PEI.

4.3 Línea base e indicadores prioritarios

Para fortalecer la gestión institucional, el establecimiento levantará durante el año 2026 una línea base formal en indicadores académicos, de asistencia, convivencia, participación, bienestar socioemocional y clima laboral.

Ámbito	Indicadores a levantar	Responsables de seguimiento
Aprendizajes	Resultados internos, DIA, SIMCE, aprobación, niveles de desempeño, cobertura curricular.	UTP / docentes
Asistencia y puntualidad	Asistencia mensual y anual, atrasos, retiros, estudiantes con riesgo de inasistencia grave.	Inspección General / docentes jefes
Convivencia y bienestar	Registros de convivencia, conflictos reiterados, activaciones de protocolo, encuestas de clima y bienestar.	Convivencia Escolar / Inspección General/ docentes jefes
Participación familiar	Asistencia a reuniones, entrevistas, actividades institucionales y compromisos familia-escuela.	Dirección / UTP / Convivencia / docentes jefes
Participación estudiantil	Directivas de curso, Centro de Estudiantes, brigadas, actividades formativas y liderazgo positivo.	Convivencia Escolar / Formación / docentes jefes
Clima laboral y buen trato	Encuestas internas, socialización de protocolos, acciones preventivas y registros de situaciones que afecten el buen trato.	Equipo directivo

4.4 Prioridades institucionales

- Avanzar progresivamente hacia la excelencia académica, fortaleciendo los aprendizajes, las habilidades, los hábitos de estudio, la responsabilidad académica y el seguimiento de trayectorias educativas.
- Promover altas expectativas, responsabilidad, esfuerzo y hábitos de estudio.
- Fortalecer la convivencia escolar, el buen trato, la educación emocional y la resolución pacífica de conflictos.
- Prevenir situaciones de violencia escolar, acoso, maltrato y conflictos reiterados, resguardando ambientes seguros para estudiantes y funcionarios.
- Mejorar la asistencia, puntualidad, permanencia y compromiso escolar.
- Potenciar la participación de estudiantes, familias, docentes, asistentes y Consejo Escolar.
- Consolidar una gestión institucional articulada, con seguimiento de evidencias y evaluación de impacto.
- Fortalecer la identidad institucional, el sentido de pertenencia, la formación valórica, la conciencia social, ciudadana y ambiental.

5. Horizonte institucional: identidad, misión, visión, valores y sellos

5.1 Identidad institucional

El Instituto Calera de Tango es una comunidad educativa Humanista Científica que centra su educación en la persona, bajo una perspectiva de desarrollo armonioso e integral. Su propuesta educativa se fundamenta en el humanismo, el laicismo, la fraternidad, la inclusión, la valoración de la diversidad y la búsqueda de una educación de calidad para todos los estudiantes.

El establecimiento promueve una educación que desarrolla conocimientos, habilidades, competencias, valores y actitudes, preparando a sus estudiantes para continuar estudios superiores, participar activamente en la sociedad y construir un proyecto de vida con responsabilidad, conciencia social y ambiental.

El colegio se reconoce como una comunidad formadora, donde cada integrante tiene un rol educativo. La formación integral no se limita al aula, sino que se expresa en la convivencia, los talleres, los actos institucionales, las actividades ciudadanas, el deporte, la cultura, el cuidado del entorno y la relación familia-escuela.

5.2 Misión

Educar y formar integralmente a nuestros estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus habilidades académicas, emocionales, valóricas y sociales, en un ambiente de respeto, cuidado, buen trato y sana convivencia, que les permita proyectarse de manera responsable y positiva en su trayectoria de vida.

5.3 Visión

Ser una comunidad educativa reconocida por brindar una formación integral y de calidad, centrada en el respeto, el desarrollo de habilidades, la educación emocional, la formación valórica y el avance progresivo hacia la excelencia académica, formando personas íntegras, comprometidas con su aprendizaje, capaces de convivir positivamente y de aportar responsablemente a la sociedad.

5.4 Valores institucionales

El Instituto Calera de Tango orienta su quehacer en valores que sustentan la formación integral y la vida en comunidad. Estos valores deben expresarse en las relaciones cotidianas, en las prácticas pedagógicas, en la convivencia escolar y en la toma de decisiones institucionales.

Valor	Sentido institucional
Respeto	Reconocer y valorar la dignidad de cada persona, promoviendo relaciones basadas en el buen trato, la consideración, la escucha y el cuidado mutuo.
Responsabilidad	Asumir compromisos personales, académicos y comunitarios con seriedad, cumpliendo deberes y respondiendo de manera consciente por los propios actos.
Solidaridad	Actuar con disposición para ayudar, colaborar y comprometerse con el bienestar de otros, fortaleciendo el apoyo mutuo y el sentido de comunidad.
Igualdad	Reconocer que todas las personas poseen la misma dignidad y derechos, promoviendo oportunidades justas de participación, aprendizaje y desarrollo.
Tolerancia	Aceptar y valorar la diversidad de pensamientos, creencias, características y formas de ser, favoreciendo una convivencia respetuosa y democrática.
Honestidad	Actuar con verdad, transparencia y coherencia, promoviendo la confianza, la rectitud y el respeto en las relaciones humanas.
Perseverancia	Mantener el esfuerzo, la constancia y la voluntad para superar dificultades, alcanzar metas y continuar aprendiendo frente a los desafíos.
Empatía	Comprender, respetar y considerar las emociones, necesidades y experiencias de los demás, favoreciendo relaciones más humanas y sensibles.
Humildad	Reconocer las propias fortalezas y debilidades con sencillez, manteniendo apertura para aprender, mejorar y valorar el aporte de otros.
Lealtad	Actuar con fidelidad a los principios institucionales, al compromiso con la comunidad educativa y a las relaciones construidas desde la confianza y el respeto.

5.5 Sellos educativos

Los sellos educativos del Instituto Calera de Tango expresan los énfasis formativos que dan identidad al establecimiento y orientan su gestión pedagógica, formativa, convivencial y comunitaria. Estos sellos representan las prioridades institucionales que guiarán el trabajo educativo durante el período 2026-2029 y permiten proyectar el tipo de estudiante que la comunidad educativa busca formar.

Sello educativo	Descripción institucional
Aprender con altas expectativas para avanzar hacia la excelencia académica	Promovemos una educación orientada al logro de aprendizajes significativos, al desarrollo de habilidades, competencias y hábitos de estudio, avanzando progresivamente hacia una cultura de excelencia académica. Este sello busca fortalecer el pensamiento crítico, la responsabilidad, la perseverancia, la autonomía, la evaluación para el aprendizaje y el acompañamiento pedagógico, manteniendo altas expectativas sobre las capacidades de todos los estudiantes. Asimismo, implica el uso sistemático de evidencias, resultados internos y externos, seguimiento de trayectorias y mejora continua de las prácticas pedagógicas para favorecer mejores aprendizajes.
Formar personas íntegras que conviven desde los valores y el buen trato	Impulsamos una formación integral que reconoce al estudiante en sus dimensiones académica, emocional, social y valórica. Este sello promueve el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la igualdad, la tolerancia, la honestidad, la perseverancia, la empatía, la humildad y la lealtad como valores que orientan la vida escolar. Asimismo, fortalece la educación emocional, la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia, el bienestar y la construcción de ambientes seguros, inclusivos y respetuosos para todos los integrantes de la comunidad educativa.

Sello educativo	Descripción institucional
Participar y transformar el entorno con conciencia social, ciudadana y ambiental	Promovemos una formación orientada a la participación democrática, el sentido de pertenencia, el compromiso comunitario y la responsabilidad frente al entorno. Este sello busca formar estudiantes capaces de comprender su realidad, participar activamente en la vida escolar y social, actuar con justicia y solidaridad, valorar la diversidad y comprometerse con el cuidado del medioambiente. A través de este sello, el colegio fortalece la conciencia social, la ciudadanía activa, el liderazgo positivo y el compromiso con el bien común.

6. Marco conceptual y normativo

El marco conceptual y normativo permite establecer un lenguaje común para la comunidad educativa y asegurar que el PEI se mantenga coherente con los principios formativos del establecimiento y con los marcos legales y orientadores vigentes.

6.1 Conceptos orientadores

Concepto	Definición institucional
Proyecto Educativo Institucional	Instrumento orientador que expresa la identidad, misión, visión, sellos, principios, perfiles, objetivos y proyecciones del establecimiento. Ordena y da sentido a la gestión escolar.
Formación integral	Proceso educativo que promueve el desarrollo académico, emocional, ético, social, cultural, artístico, físico y ciudadano de los estudiantes.
Educación Humanista Científica	Modalidad que promueve formación general amplia, pensamiento crítico, cultura, ciencia, ciudadanía y preparación para estudios superiores.
Aprendizaje mediado	Estrategia formativa donde el adulto acompaña, orienta, razona y guía al estudiante para comprender sus actos, resolver conflictos y construir aprendizajes significativos.
Constructivismo	Enfoque pedagógico que reconoce al estudiante como protagonista activo de su aprendizaje, construyendo conocimientos a

Concepto	Definición institucional
	partir de experiencias, mediación docente y vínculo con su realidad.
Convivencia educativa	Proceso formativo y cotidiano que se construye en la interacción entre todos los integrantes de la comunidad, favoreciendo bienestar, aprendizaje, participación y respeto por la dignidad de las personas.
Buen trato	Forma de relación basada en respeto, empatía, comunicación efectiva, dignidad, protección, cuidado mutuo y reconocimiento del otro como sujeto de derechos.
Inclusión	Compromiso institucional por eliminar barreras, valorar la diversidad y asegurar oportunidades de aprendizaje, participación y bienestar para todos los estudiantes.
Evaluación para el aprendizaje	Proceso permanente de recogida de información que permite retroalimentar, tomar decisiones pedagógicas y mejorar progresivamente los aprendizajes.
Trayectoria educativa	Proceso continuo de aprendizaje, participación y permanencia de los estudiantes, que debe ser acompañado desde una mirada preventiva, pedagógica y formativa.
Clima laboral y cuidado institucional	Condiciones relacionales, organizacionales y preventivas que favorecen el buen trato, la colaboración, el respeto y la protección de quienes trabajan en la comunidad educativa.

6.2 Referentes normativos y orientadores considerados

El PEI se vincula con la normativa educacional y laboral vigente, resguardando su carácter institucional y formativo. Los procedimientos específicos se desarrollan en los instrumentos correspondientes, tales como Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, PISE, Plan de Convivencia Escolar y Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Referente	Relación con el PEI
Ley General de Educación y normativa educacional vigente	Sustenta el derecho a la educación, la formación integral, la participación, la inclusión y la organización del sistema educativo.
Ley sobre Violencia Escolar y orientaciones de la Superintendencia de Educación	Refuerza la promoción del buen trato, la prevención de la violencia, la activación de protocolos y la responsabilidad de las comunidades educativas.

Referente	Relación con el PEI
Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030	Orienta la convivencia como un proceso formativo, participativo y cotidiano, no limitado al cumplimiento formal de instrumentos.
Ley 21.643, conocida como Ley Karin, y su reglamentación	Refuerza el deber de prevenir, investigar y abordar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, incluyendo situaciones ejercidas por terceros ajenos a la relación laboral.
Plan de Mejoramiento Educativo	Permite traducir los objetivos del PEI en metas estratégicas y acciones de mejora durante el ciclo institucional.
Planes normativos institucionales	Operacionalizan las dimensiones de convivencia, inclusión, formación ciudadana, sexualidad y afectividad, desarrollo profesional, seguridad escolar y gestión institucional.

7. Principios institucionales, pedagógicos y formativos

7.1 Principios institucionales

- La educación se orienta al pleno desarrollo de la persona en sus dimensiones académica, emocional, social, ética, cultural, física y ciudadana.
- Todos los estudiantes pueden aprender y desarrollar sus capacidades cuando cuentan con altas expectativas, enseñanza pertinente, apoyo familiar y acompañamiento pedagógico.
- El establecimiento promueve una educación laica, humanista, inclusiva, democrática y respetuosa de la diversidad.
- La convivencia educativa se construye diariamente mediante el respeto, el diálogo, el buen trato, la mediación y la corresponsabilidad.
- La familia es un actor fundamental en el proceso formativo y debe colaborar activamente con el colegio desde el acompañamiento académico, emocional y valórico.
- La mejora continua se basa en la planificación, implementación, monitoreo, evaluación y uso de evidencias.
- El colegio promueve ambientes seguros y de buen trato para estudiantes, funcionarios, familias y visitantes, resguardando la dignidad de todas las personas.

7.2 Principios pedagógicos

- El proceso educativo está centrado en la persona y en el desarrollo progresivo de sus capacidades.
- La enseñanza se apoya en el aprendizaje mediado, el constructivismo y estrategias activas e inclusivas.

- El currículum se rige por las Bases Curriculares y Planes y Programas del Ministerio de Educación, complementados con talleres y experiencias formativas institucionales.
- La planificación debe considerar diversidad de ritmos, estilos, intereses, necesidades y formas de aprender.
- El aprendizaje se fortalece mediante evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, retroalimentación oportuna y acompañamiento pedagógico.
- La práctica docente debe promover habilidades, competencias, conocimientos, actitudes y valores, no solo cobertura curricular.
- La inclusión, la diversificación de la enseñanza y los apoyos oportunos son criterios para resguardar oportunidades para todos.

7.3 Principios formativos y valóricos

- Los objetivos transversales, la educación emocional y la formación en valores son responsabilidad de todas las asignaturas y espacios educativos.
- La convivencia educativa es un aprendizaje que se enseña, se practica, se corrige y se evalúa formativamente.
- Las medidas disciplinarias deben tener sentido educativo, respetar el debido proceso y considerar edad, etapa de desarrollo, contexto y proporcionalidad.
- El diálogo, la mediación, la reparación y la reflexión son herramientas centrales para resolver conflictos y fortalecer la responsabilidad personal.
- La familia y el colegio comparten la responsabilidad de formar hábitos, valores, autonomía, bienestar emocional y compromiso con el aprendizaje.
- El buen trato institucional incluye el cuidado de estudiantes y también el resguardo de funcionarios en el ejercicio de sus funciones.

8. Componente pedagógico y curricular

8.1 Modelo educativo institucional

El modelo educativo del Instituto Calera de Tango es Humanista Científico, integral, laico, inclusivo y centrado en la persona. Se orienta al desarrollo armónico de los estudiantes, promoviendo aprendizajes significativos, pensamiento crítico, habilidades para la vida, conciencia social y ambiental, educación emocional y formación valórica. Reconoce que todos los estudiantes pueden aprender cuando existen altas expectativas, enseñanza pertinente, mediación pedagógica, participación familiar y apoyos adecuados.

Dimensión	Propósito
Académica	Fortalecer aprendizajes significativos, habilidades, competencias, pensamiento crítico, hábitos de estudio, altas expectativas y mejora continua, avanzando progresivamente hacia la excelencia académica y la continuidad de estudios.

Dimensión	Propósito
Emocional y valórica	Desarrollar autorregulación, autoestima, empatía, respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad y sentido ético.
Social, ciudadana y ambiental	Promover participación democrática, convivencia, conciencia social, cuidado del entorno y compromiso comunitario.
Cultural, deportiva y de talentos	Favorecer experiencias artísticas, deportivas, científicas, recreativas y culturales que amplíen el desarrollo integral.

8.2 Matriz de indicadores, metas y seguimiento del modelo educativo

La siguiente matriz permite que el modelo educativo no se limite a una declaración general, sino que cuente con indicadores, metas esperadas, temporalidad y medios de verificación. Las líneas base deberán completarse con datos 2025 validados o con el diagnóstico institucional 2026.

Área estratégica	Indicadores	Línea base	Meta esperada 2026-2029	Temporalidad	Medios de verificación
Aprendizajes y resultados académicos	SIMCE, DIA, evaluaciones internas, aprobación, niveles de desempeño y cobertura curricular.	Línea base 2025 o diagnóstico 2026 por asignatura, curso y ciclo.	Aumentar progresivamente resultados internos y externos; disminuir estudiantes en nivel insuficiente; instalar planes de apoyo para cursos y estudiantes descendidos.	Semestral y anual	Resultados SIMCE/DIA, informes UTP, evaluaciones internas, actas de análisis de datos.
Asistencia y permanencia escolar	Porcentaje mensual y anual de asistencia, atrasos, retiros y estudiantes con inasistencia reiterada.	Asistencia institucional 2025 o primer diagnóstico 2026.	Lograr una asistencia anual igual o superior al 90% y avanzar progresivamente hacia 92%-94%, según	Mensual, semestral y anual	SIGE, planillas internas, reportes de inspección, entrevistas y compromisos familiares.

Área estratégica	Indicadores	Línea base	Meta esperada 2026-2029	Temporalidad	Medios de verificación
			realidad institucional y seguimiento por curso.		
Convivencia educativa y prevención de conflictos	Número de conflictos, medidas formativas, mediaciones, activaciones de protocolo y situaciones reiteradas.	Registro 2025 o primer semestre 2026.	Reducir progresivamente la reiteración de conflictos; fortalecer mediación, prevención de violencia, buen trato y acciones formativas por curso.	Mensual, semestral y anual	Registro de convivencia, actas, entrevistas, planes de intervención, reportes de Inspectoría y Convivencia.
Bienestar socioemocional	Encuestas de bienestar, percepción de seguridad, pertenencia, trato respetuoso y participación en acciones socioemocionales.	Encuesta diagnóstica 2026.	Aplicar al menos una medición anual y aumentar la percepción positiva de bienestar, seguridad y buen trato, con foco en cursos que presenten mayor necesidad.	Anual con seguimiento semestral	Encuestas, talleres, registros de orientación, plan de convivencia, evidencias de actividades.
Participación familiar	Asistencia a reuniones, entrevistas, escuelas para padres, actividades institucionales y cumplimiento de compromisos.	Registro 2025 o diagnóstico 2026.	Aumentar la participación familiar, con meta referencial de 75% o más de asistencia promedio a reuniones y seguimiento del 100% de estudiantes priorizados.	Trimestral y anual	Listas de asistencia, actas, registros de entrevistas, compromisos y comunicaciones institucionales.

Área estratégica	Indicadores	Línea base	Meta esperada 2026-2029	Temporalidad	Medios de verificación
Participación estudiantil y liderazgo	Directivas de curso, Centro de Estudiantes, brigadas, encargados de convivencia, actividades ciudadanas y ecológicas.	Registro de participación 2026.	Instalar instancias sistemáticas de liderazgo positivo y participación estudiantil en todos los ciclos, con al menos una acción semestral por curso o nivel.	Semestral y anual	Actas, registros de participación, evidencias fotográficas, informes de áreas.
Clima laboral y buen trato funcionario	Encuestas internas, socialización de protocolos, acciones preventivas, participación en instancias institucionales y registros de situaciones laborales.	Diagnóstico interno 2026.	Promover ambientes laborales sanos, respetuosos y libres de violencia; socializar anualmente protocolos y lineamientos de buen trato, prevención y protección funcionaria.	Semestral y anual	Encuestas internas, actas, capacitaciones, RIOHS, protocolos, registros de difusión.
Gestión institucional y mejora continua	Cumplimiento de acciones PME, planes normativos, acuerdos de gestión y uso de evidencias.	Estado de cumplimiento PME 2026.	Cumplir al menos el 85% de acciones anuales planificadas, evaluando impacto y ajustando estrategias según resultados.	Mensual, semestral y anual	PME, actas de gestión, informes de áreas, reportes institucionales y evaluación anual del PEI.

8.3 Currículum institucional

El currículum del establecimiento se sustenta en las Bases Curriculares y Planes y Programas del Ministerio de Educación, integrando además horas de libre disposición, talleres y experiencias formativas que responden a los sellos institucionales. La organización curricular resguarda la continuidad educativa desde Educación Parvularia hasta IV° medio y la articulación entre asignaturas, ciclos, niveles y áreas de gestión.

- Desarrollo de habilidades y competencias académicas en lenguaje, matemática, ciencias, historia, artes, educación física, tecnología y otras áreas.
- Talleres deportivos, artísticos, humanistas, científicos, culturales y recreativos según planificación anual.
- Trabajo interdisciplinario para integrar conocimientos, habilidades, valores y experiencias significativas.
- Formación ciudadana, sexualidad, afectividad y género, inclusión, convivencia y educación socioemocional.
- Orientación vocacional, continuidad de estudios, preparación para educación superior y desarrollo de proyecto de vida.
- Acciones de conciencia ecológica, social y comunitaria, como brigadas, campañas, actividades solidarias y cuidado del entorno.

8.4 Propuesta curricular y sellos formativos

La propuesta curricular del Instituto Calera de Tango busca concretar los sellos educativos en experiencias de aprendizaje, actividades formativas, talleres, proyectos y acciones institucionales que permitan avanzar en el desarrollo integral de los estudiantes.

Sello / énfasis	Expresión curricular
Aprender con altas expectativas para avanzar hacia la excelencia académica	Se expresa en prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes significativos, desarrollo de habilidades, pensamiento crítico, hábitos de estudio, evaluación para el aprendizaje, retroalimentación oportuna, acompañamiento pedagógico, análisis de resultados y seguimiento de trayectorias educativas.
Formar personas íntegras que conviven desde los valores y el buen trato	Se expresa en el trabajo transversal de los valores institucionales, la educación emocional, la orientación, la convivencia escolar, la resolución pacífica de conflictos, la prevención de la violencia, las rutinas de autocuidado, la mediación, el buen trato y la promoción de ambientes seguros e inclusivos.
Participar y transformar el entorno con conciencia social, ciudadana y ambiental	Se expresa en actividades de formación ciudadana, participación estudiantil, directivas

Sello / énfasis	Expresión curricular
	de curso, Centro de Estudiantes, brigadas, campañas solidarias, proyectos ambientales, actos cívicos, actividades comunitarias y experiencias que fortalezcan el sentido de pertenencia y el compromiso con el bien común.

9. Estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación

Las estrategias pedagógicas del Instituto Calera de Tango buscan que los estudiantes aprendan con sentido, participen activamente y desarrollen habilidades aplicables a distintos contextos. Estas estrategias se ajustan a cada nivel, asignatura y necesidad educativa.

9.1 Estrategias de enseñanza

- Aprendizaje mediado y razonado: el adulto guía el pensamiento, la reflexión, la responsabilidad, la resolución de conflictos y la construcción de aprendizajes.
- Aprendizaje significativo: conexión de nuevos contenidos con conocimientos previos, experiencias y contexto de los estudiantes.
- Metodologías activas: trabajos colaborativos, proyectos, debates, experimentación, investigación, resolución de problemas y producción de evidencias.
- Trabajo interdisciplinario: integración de asignaturas para desarrollar competencias, habilidades y productos comunes.
- Diversificación de la enseñanza: uso de distintas formas de presentar información, participar y demostrar aprendizajes, considerando ritmos y necesidades.
- Talleres formativos: espacios deportivos, artísticos, científicos, culturales, humanistas y recreativos asociados al desarrollo integral.
- Uso pedagógico de tecnologías: recursos digitales, plataformas, materiales audiovisuales y herramientas de apoyo a la enseñanza.
- Rutinas socioemocionales: actividades breves de respiración, reflexión, autocuidado, regulación emocional y convivencia positiva, según planificación institucional.

9.2 Estrategias de evaluación

- Evaluación diagnóstica para conocer conocimientos previos, necesidades, brechas y puntos de partida.
- Evaluación formativa durante el proceso, con retroalimentación oportuna y oportunidades de mejora.
- Evaluación sumativa coherente con los objetivos de aprendizaje, criterios conocidos y procedimientos definidos en el Reglamento de Evaluación.
- Evaluación diferenciada, diversificada y adecuaciones cuando corresponda, considerando normativa vigente y apoyos pertinentes.

- Análisis de resultados por curso, ciclo, asignatura y estudiante, para definir apoyos, reforzamientos y ajustes pedagógicos.
- Uso de rúbricas, pautas, listas de cotejo, proyectos, disertaciones, pruebas, portafolios, trabajos prácticos y otros instrumentos adecuados al objetivo evaluado.

9.3 Acompañamiento pedagógico y apoyo a trayectorias

- Monitoreo de estudiantes con bajo rendimiento, inasistencia, dificultades socioemocionales o riesgo de trayectoria.
- Reforzamientos, tutorías, apoyos específicos y planes de acompañamiento pedagógico cuando corresponda.
- Acompañamiento docente mediante observación de clases, retroalimentación, trabajo por departamentos y desarrollo profesional.
- Coordinación entre UTP, docentes, convivencia escolar, inspección, psicóloga y redes de apoyo externas y familia.
- Seguimiento semestral y anual de avances, con registros y evidencias que permitan tomar decisiones oportunas.

10. Componente de gestión, convivencia, Reglamento Interno, seguridad escolar y buen trato laboral

10.1 Gestión institucional y administrativa

La gestión institucional organiza los recursos humanos, materiales, financieros, pedagógicos y tecnológicos para asegurar el funcionamiento del establecimiento y el logro de los objetivos del PEI. Esta gestión se orienta al aprendizaje, al bienestar de la comunidad, a la seguridad escolar, al cumplimiento normativo y a la mejora continua.

- El sostenedor asegura las condiciones generales para el funcionamiento institucional y la viabilidad del proyecto educativo.
- El equipo directivo conduce, planifica, monitorea y evalúa la implementación del PEI y de los instrumentos asociados.
- UTP lidera la gestión pedagógica, curricular, evaluativa y el acompañamiento docente.
- Inspección General coordina funcionamiento, seguridad, asistencia, puntualidad, cumplimiento normativo y apoyo a la convivencia.
- Convivencia Escolar lidera acciones de promoción, prevención, intervención, mediación, bienestar y participación.
- Los docentes y asistentes de la educación implementan el PEI en el trabajo diario con estudiantes y familias.

10.2 Convivencia educativa

La convivencia educativa del Instituto Calera de Tango se basa en el respeto, el buen trato, la mediación, la educación emocional, la responsabilidad compartida y la resolución pacífica de conflictos. La disciplina se entiende como un proceso formativo que busca desarrollar hábitos, autocontrol, reflexión y compromiso con la comunidad.

- La convivencia es responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Toda medida debe tener carácter formativo, proporcional, respetuoso de la dignidad de las personas y coherente con la normativa vigente.
- La mediación y el aprendizaje razonado son herramientas centrales para abordar conflictos, prevenir escaladas y reparar daños.
- El Plan de Convivencia Escolar operacionaliza acciones de promoción, prevención, intervención y seguimiento.
- La participación estudiantil mediante directivas de curso, encargados de convivencia, Centro de Estudiantes y Consejo Escolar fortalece el compromiso comunitario.
- La prevención de violencia, maltrato, acoso escolar y conflictos reiterados debe abordarse mediante acciones sistemáticas, formativas, restaurativas y preventivas.

10.3 Buen trato, prevención de violencia y protección de funcionarios

El Instituto Calera de Tango reconoce que la calidad educativa requiere ambientes seguros, respetuosos y libres de violencia para todos los integrantes de la comunidad. Por ello, el PEI incorpora una mirada actualizada de convivencia y buen trato que incluye tanto la protección de estudiantes como el resguardo de docentes, asistentes de la educación, equipos directivos y demás funcionarios en el ejercicio de sus funciones.

En coherencia con la normativa vigente, especialmente los lineamientos asociados a la prevención del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, el establecimiento promoverá acciones preventivas, difusión de canales formales, respeto por la dignidad de las personas, cuidado del clima laboral y abordaje oportuno de situaciones que afecten el buen trato institucional. Los procedimientos específicos se regularán en el Reglamento Interno, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y los protocolos correspondientes.

- Promover relaciones laborales basadas en respeto, colaboración, trato digno y comunicación adecuada.
- Prevenir situaciones de violencia ejercida por terceros hacia funcionarios, incluyendo agresiones verbales, físicas, amenazas, hostigamiento o conductas que afecten la dignidad de trabajadores del establecimiento.
- Resguardar canales formales de comunicación con familias y estudiantes, evitando prácticas que expongan innecesariamente a funcionarios o alteren el funcionamiento institucional.
- Fortalecer la gestión del clima laboral mediante reuniones, difusión de lineamientos, protocolos, prevención de riesgos psicosociales y acciones de cuidado institucional.
- Vincular las acciones de buen trato laboral con el Plan de Convivencia Escolar, el RIOHS, el Reglamento Interno y los planes de seguridad y bienestar.

10.4 Reglamento Interno como instrumento articulado al PEI

El Reglamento Interno es el instrumento normativo y formativo que regula las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa. Debe ser coherente con el PEI, resguardar derechos y deberes, establecer normas claras de funcionamiento y convivencia, definir procedimientos, protocolos, medidas formativas y disciplinarias, y garantizar el justo y racional procedimiento.

Aspecto del Reglamento Interno	Relación con el PEI
Derechos y deberes de la comunidad educativa	Concretan el respeto, la responsabilidad, la participación y la adhesión al proyecto educativo.
Normas de funcionamiento	Organizan la vida escolar para favorecer aprendizajes, seguridad, asistencia, puntualidad y convivencia.
Convivencia escolar y medidas formativas	Dan continuidad al sello de educación emocional, valórica, mediación y buen trato.
Protocolos de actuación	Resguardan derechos, seguridad, bienestar e integridad de estudiantes y miembros de la comunidad.
Reglamento de Evaluación	Define procedimientos evaluativos coherentes con el enfoque pedagógico, la mejora y el acompañamiento.
PISE y seguridad escolar	Operacionalizan la prevención, autocuidado, respuesta ante emergencias y protección integral.
Participación y canales formales	Fortalecen el vínculo familia-escuela, la transparencia, la corresponsabilidad y el respeto por los conductos regulares.

10.5 Seguridad escolar y bienestar

La seguridad escolar es parte de la formación integral y se expresa en acciones preventivas, protocolos, simulacros, autocuidado, primeros auxilios, higiene, salud, bienestar socioemocional y respuesta ante emergencias. El PISE y los protocolos del Reglamento Interno constituyen instrumentos fundamentales para proteger a estudiantes, funcionarios, familias y visitantes.

- Mantener actualizado el PISE, sus responsables, zonas de seguridad, protocolos y acciones de prevención.
- Socializar anualmente protocolos de accidentes escolares, emergencias, vulneración de derechos, maltrato, violencia, consumo de sustancias, salidas pedagógicas y desregulación emocional.
- Fortalecer hábitos de autocuidado, higiene, salud, alimentación saludable, vida activa y prevención de riesgos.

- Registrar, evaluar y retroalimentar simulacros, accidentes, incidentes y acciones preventivas.
- Coordinar acciones de seguridad, convivencia y buen trato para prevenir situaciones graves de violencia dentro o fuera del establecimiento que puedan afectar a estudiantes o funcionarios.

11. Perfiles de los integrantes de la comunidad educativa

Los perfiles expresan las características, competencias, actitudes y compromisos esperados de cada integrante de la comunidad para hacer posible la implementación del PEI. Se diferencian los perfiles de estudiante y egresado para distinguir el proceso formativo en desarrollo de los aprendizajes y competencias esperadas al finalizar la trayectoria escolar.

11.1 Perfil del estudiante

El estudiante del Instituto Calera de Tango se encuentra en proceso de formación integral. Durante su trayectoria escolar, desarrolla progresivamente habilidades académicas, sociales, emocionales, valóricas y ciudadanas que le permiten aprender, convivir y participar activamente en su comunidad.

- Participa activamente en su proceso de aprendizaje, desarrollando responsabilidad, esfuerzo, hábitos de estudio y autonomía progresiva.
- Reconoce sus fortalezas, intereses y desafíos, esforzándose por desarrollar sus capacidades.
- Convive con otros desde el buen trato, la empatía, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.
- Expresa sus emociones de manera adecuada y avanza en el desarrollo de autorregulación, autoestima y respeto por sí mismo y por los demás.
- Respeta normas, acuerdos y espacios comunes, comprendiendo su sentido formativo y comunitario.
- Manifiesta conciencia social y ambiental, participando y aportando a su comunidad según su etapa de desarrollo.

11.2 Perfil del egresado

El egresado del Instituto Calera de Tango es una persona formada integralmente, capaz de proyectar su vida con responsabilidad, autonomía, pensamiento crítico y compromiso ético. Representa los sellos institucionales al actuar con respeto, perseverancia, empatía, sentido social y disposición a la mejora continua.

- Cuenta con habilidades y competencias académicas para proseguir estudios superiores, incorporarse a nuevos desafíos formativos o construir su proyecto de vida.
- Toma decisiones razonadas, responsables y asertivas frente a las exigencias de la vida personal, académica y social.

- Actúa con valores, principios y sentido ético, respetando la dignidad de las personas y la diversidad de contextos.
- Posee habilidades socioemocionales que le permiten reconocer, expresar y autorregular sus emociones, establecer vínculos sanos y enfrentar dificultades con perseverancia.
- Participa en la sociedad como ciudadano respetuoso, solidario, proactivo, democrático y comprometido con el bien común.
- Demuestra conciencia social y ambiental, aportando positivamente a su entorno desde sus capacidades y decisiones.

11.3 Perfil del docente

- Profesional formador, comprometido con el aprendizaje, la formación integral y el bienestar de sus estudiantes.
- Mediador pedagógico que planifica, enseña, evalúa y retroalimenta considerando diversidad de ritmos y necesidades.
- Promueve valores, altas expectativas, hábitos de estudio, convivencia respetuosa y participación activa.
- Trabaja colaborativamente con sus pares, UTP, convivencia, inspectoría, familias y equipo directivo.
- Actualiza sus prácticas, reflexiona sobre su quehacer y aporta a la mejora continua del establecimiento.
- Resguarda el buen trato, la comunicación formal y la coherencia entre su labor profesional, el PEI y los reglamentos institucionales.

11.4 Perfil de los asistentes de la educación y apoyo profesional

Los asistentes de la educación, incluyendo el apoyo profesional existente según dotación institucional, cumplen un rol fundamental en el funcionamiento del colegio, la protección de los estudiantes, la convivencia, el apoyo a la gestión y el desarrollo de un clima favorable para el aprendizaje. En el caso del apoyo profesional, como la psicóloga del establecimiento, su labor se integra al trabajo de acompañamiento socioemocional, orientación, derivación y apoyo a la convivencia, de acuerdo con sus funciones y competencias.

- Colaboran activamente en el bienestar, cuidado, seguridad y formación de los estudiantes desde sus respectivos roles.
- Contribuyen al orden, la convivencia, el buen trato, la prevención de conflictos y el funcionamiento cotidiano del establecimiento.
- Actúan con respeto, responsabilidad, empatía, discreción, compromiso, confidencialidad cuando corresponda y adhesión al PEI, Reglamento Interno y RIOHS.
- Son agentes formadores y modelos de buen trato para estudiantes, familias y funcionarios.
- Apoyan la implementación de rutinas, normas, protocolos, acciones preventivas y orientaciones institucionales.
- En el caso del apoyo profesional, colaboran en procesos de contención, orientación, seguimiento, derivación y coordinación con redes externas, siempre articulados con docentes, Convivencia Escolar, UTP, Inspectoría y Dirección.

- Resguardan canales formales de comunicación y promueven un ambiente laboral colaborativo, respetuoso y libre de violencia.

11.5 Perfil del equipo directivo

- Equipo cohesionado, colaborativo y orientado al mejoramiento permanente de la comunidad educativa.
- Ejerce liderazgo pedagógico, formativo y organizacional con visión estratégica y sentido de futuro.
- Promueve altas expectativas, participación, comunicación efectiva, toma de decisiones con evidencias y trabajo en equipo.
- Acompaña a docentes, asistentes, estudiantes y familias, resguardando la coherencia entre PEI, PME y gestión institucional.
- Lidera acciones que fortalecen aprendizajes, convivencia, bienestar, seguridad, clima laboral y sentido de pertenencia.
- Promueve una cultura institucional basada en el buen trato, la prevención de violencia, la mejora continua y el cumplimiento normativo.

11.6 Perfil del apoderado

El apoderado del Instituto Calera de Tango cumple un rol fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, desde una perspectiva de corresponsabilidad, acompañamiento efectivo y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional. Su participación no se limita al cumplimiento administrativo, sino que implica apoyo emocional, formativo y valórico permanente.

- Conoce, respeta y adhiere al PEI, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, normas de convivencia y canales formales de comunicación.
- Acompaña hábitos de estudio, asistencia, puntualidad, responsabilidad, buen trato y cumplimiento de compromisos.
- Brinda acompañamiento emocional efectivo a su hijo o hija, escuchando, conteniendo, orientando y promoviendo seguridad, autoestima y autorregulación.
- Asume corresponsabilidad en el bienestar emocional, la convivencia positiva, la formación valórica y el desarrollo integral del estudiante.
- Participa de reuniones, entrevistas, actividades y procesos institucionales de manera respetuosa y constructiva.
- Promueve en el hogar el respeto por los funcionarios, estudiantes, familias, normas institucionales y conductos regulares.
- Contribuye al vínculo familia-escuela desde la colaboración, la confianza, la comunicación formal y el compromiso compartido.

11.7 Perfil del sostenedor

- Responsable de asegurar la existencia, coherencia y viabilidad del Proyecto Educativo Institucional.
- Promueve condiciones de funcionamiento, recursos y decisiones que permitan materializar los objetivos del PEI.
- Acompaña la gestión institucional, resguardando cumplimiento normativo, sustentabilidad y mejora continua.
- Favorece condiciones para el aprendizaje, la seguridad, el bienestar institucional, el buen trato laboral y el desarrollo del proyecto educativo.

12. Objetivos estratégicos, indicadores y proyección educativa 2026-2029

Los objetivos estratégicos expresan las prioridades de mediano y largo plazo del establecimiento. Deben articularse con el PME y evaluarse anualmente mediante indicadores, evidencias y metas progresivas.

Área	Objetivo estratégico 2026-2029	Indicadores sugeridos	Meta de avance
Gestión pedagógica	Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, desarrollando habilidades, competencias, hábitos de estudio, pensamiento crítico y mejora continua de los resultados, con el propósito de avanzar progresivamente hacia una cultura de excelencia académica.	Resultados internos y externos, avances DIA/SIMCE, aprobación, cobertura curricular, evaluaciones formativas, planes de apoyo.	Mejorar resultados progresivamente y disminuir brechas de aprendizaje durante el ciclo PEI.
Liderazgo escolar	Consolidar una gestión directiva cohesionada, estratégica y basada en evidencias, orientada a la mejora continua y la coherencia institucional.	Cumplimiento PME, reuniones de gestión, seguimiento de metas, actas, evaluaciones de acciones, comunicación institucional.	Instalar seguimiento mensual de acuerdos y evaluación semestral de avances institucionales.

Área	Objetivo estratégico 2026-2029	Indicadores sugeridos	Meta de avance
Convivencia educativa	Promover una convivencia respetuosa, inclusiva y segura, basada en la educación emocional, el desarrollo valórico, el buen trato, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos.	Clima escolar, registros de convivencia, participación, campañas, talleres, aplicación de protocolos, encuestas.	Reducir reiteración de conflictos, fortalecer buen trato y aumentar percepción positiva de seguridad y bienestar.
Gestión de recursos	Optimizar el uso de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros para apoyar aprendizajes, bienestar y seguridad escolar.	Uso de recursos SEP/PME, implementación de materiales, mantenimiento, infraestructura, apoyo tecnológico.	Alinear recursos a prioridades pedagógicas, convivencia, seguridad y mejora institucional.
Resultados y trayectorias	Mejorar asistencia, permanencia, participación, motivación escolar y continuidad de estudios de los estudiantes.	Asistencia, puntualidad, retención, participación, egreso, orientación vocacional, matrícula y continuidad.	Avanzar hacia asistencia anual igual o superior al 90% y fortalecer seguimiento de estudiantes priorizados.
Vínculo familia-escuela	Fortalecer la participación de apoderados y la corresponsabilidad en el proceso educativo, formativo y socioemocional.	Asistencia a reuniones, entrevistas, compromisos, encuestas, participación en actividades y Consejo Escolar.	Aumentar participación familiar y asegurar seguimiento del 100% de estudiantes priorizados.
Buen trato laboral y cuidado institucional	Promover ambientes laborales sanos, respetuosos, colaborativos y preventivos frente a situaciones de violencia o acoso.	Encuestas internas, difusión de protocolos, capacitaciones, registros de situaciones y acciones preventivas.	Socializar anualmente protocolos y fortalecer una cultura de respeto, protección y cuidado de funcionarios.

12.1 Proyección por año del ciclo PEI

Año	Foco principal	Acciones institucionales esperadas
2026	Instalación y socialización	Difusión del PEI, alineación con PME, revisión de planes, socialización con comunidad, diagnóstico de línea base y definición de metas anuales.
2027	Consolidación pedagógica y convivencial	Fortalecimiento de prácticas de aula, evaluación formativa, asistencia, convivencia, participación, buen trato y seguimiento de trayectorias.
2028	Profundización y mejora	Análisis de impacto, ajuste de estrategias, fortalecimiento de liderazgo, recursos, proyectos institucionales, bienestar y resultados.
2029	Evaluación del ciclo y proyección	Evaluación global del PEI, consulta a comunidad, sistematización de avances y preparación del PEI siguiente.

13. Articulación con instrumentos de gestión institucional

El PEI se articula con todos los instrumentos de gestión, de modo que exista coherencia entre la identidad institucional, la normativa, las acciones anuales, los recursos y la evaluación. Cada instrumento operacionaliza una parte del proyecto educativo.

Instrumento	Función	Articulación con el PEI
PME	Planifica objetivos, metas y acciones de mejora a cuatro años y anualmente.	Materializa los objetivos estratégicos asociados a la excelencia académica, la formación integral, la convivencia, la participación, los recursos y los resultados institucionales.
Reglamento Interno	Regula derechos, deberes, normas, procedimientos, convivencia, protocolos y funcionamiento.	Concreta valores, principios, convivencia, seguridad y adhesión al PEI.
Reglamento de Evaluación y Promoción	Define criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y acompañamiento.	Asegura coherencia entre enfoque pedagógico, evaluación para el aprendizaje e inclusión.

Instrumento	Función	Articulación con el PEI
Plan de Convivencia Escolar	Organiza acciones de promoción, prevención, intervención y participación.	Implementa el sello de formación integral, desarrollo valórico, buen trato, educación emocional, prevención de la violencia y convivencia positiva.
PISE	Establece acciones de prevención, seguridad, emergencia, evacuación y autocuidado.	Resguarda formación integral, bienestar y protección de la comunidad.
Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad	Regula condiciones laborales, seguridad, higiene, obligaciones, prohibiciones y procedimientos internos de los trabajadores.	Se vincula con el buen trato, prevención de violencia en el trabajo, clima laboral y protección de funcionarios.
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Desarrolla formación preventiva, afectiva, inclusiva y de autocuidado.	Fortalece respeto, dignidad, diversidad, educación emocional y formación integral.
Plan de Inclusión	Promueve eliminación de barreras, apoyo a estudiantes y valoración de la diversidad.	Asegura oportunidades de aprendizaje y participación para todos.
Plan de Formación Ciudadana	Promueve democracia, participación, ciudadanía crítica, derechos y deberes.	Concreta el sello de ciudadanía activa, compromiso social, participación democrática, conciencia ambiental y sentido de pertenencia.
Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalece capacidades, prácticas pedagógicas, evaluación y trabajo colaborativo.	Sostiene la mejora de aprendizajes, la mediación docente y la calidad educativa.

14. Participación, seguimiento y evaluación del PEI

14.1 Participación de la comunidad educativa

La participación es condición para que el PEI sea un instrumento vivo, conocido y compartido. El establecimiento promoverá instancias de reflexión y retroalimentación con todos los estamentos, resguardando que las opiniones sean sistematizadas y consideradas en la mejora institucional.

- Consejo Escolar como instancia de socialización, consulta, análisis y seguimiento del PEI.
- Reuniones con equipo directivo, docentes y asistentes para alinear prácticas y responsabilidades.

- Instancias con estudiantes: consejos de curso, directivas, Centro de Estudiantes y entrevistas con directivas.
- Instancias con apoderados: reuniones, encuestas, entrevistas, Centro de Padres y actividades comunitarias.
- Sistematización de información para orientar ajustes del PEI, PME y planes institucionales.

14.2 Seguimiento anual

El seguimiento del PEI será liderado por el equipo directivo, con participación del Consejo Escolar y los estamentos de la comunidad. Se realizará al menos una revisión anual, preferentemente al cierre del año escolar, considerando evidencias cuantitativas y cualitativas.

Dimensión evaluada	Evidencias posibles
Aprendizajes	Resultados internos, DIA, SIMCE, evaluaciones semestrales, aprobación, reportes UTP y planes de apoyo.
Convivencia y bienestar	Registros de convivencia, encuestas, protocolos, talleres, campañas, acciones de educación emocional.
Asistencia y trayectoria	Asistencia mensual/anual, atrasos, retiros, permanencia, riesgo de deserción, planes de acompañamiento.
Participación	Actas de Consejo Escolar, reuniones, directivas, Centro de Padres, Centro de Estudiantes, encuestas.
Gestión institucional	Cumplimiento PME, planes normativos, uso de recursos, acompañamiento docente, evaluación de acciones.
Identidad y sellos	Actividades institucionales, talleres, proyectos ecológicos/sociales, sentido de pertenencia, difusión del PEI.
Clima laboral y buen trato	Encuestas internas, actas de difusión, protocolos, acciones preventivas, registros de capacitación y seguimiento institucional.

14.3 Evaluación del ciclo 2026-2029

Al finalizar el período 2026-2029 se realizará una evaluación global del PEI que permita identificar avances, nudos críticos, aprendizajes institucionales y proyecciones para el siguiente ciclo. Esta evaluación considerará resultados, evidencias, percepciones de la comunidad y coherencia con la normativa vigente.

- Informe de cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Análisis de indicadores de aprendizaje, convivencia, asistencia, participación, bienestar, clima laboral y gestión.
- Consulta a estudiantes, familias, docentes, asistentes, equipo directivo y sostenedor.
- Revisión de coherencia con Reglamento Interno, PME, Reglamento de Evaluación, RIOHS y planes institucionales.
- Definición de ajustes institucionales para el siguiente período, según necesidades de la comunidad y normativa vigente.

15. Cierre institucional

El Instituto Calera de Tango reafirma, a través de este Proyecto Educativo Institucional, su compromiso con una educación integral, humanista, inclusiva, laica, valórica y orientada a la mejora continua. Este compromiso se expresa en tres grandes sellos educativos: avanzar hacia la excelencia académica mediante altas expectativas y fortalecimiento de los aprendizajes; formar personas íntegras que conviven desde los valores, el buen trato y el bienestar; y promover una ciudadanía activa, comprometida con la comunidad, la sociedad y el cuidado del medioambiente.